

Expediente: 140/24

Carátula: BARRIONUEVO JOSE LUIS ANTONIO C/ OVEJERO LAURA Y SAN CRISTOBAL SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OVEJERO, LAURA BEATRIZ-DEMANDADO

90000000000 - SAN CRISTOBAL SEGUROS, -DEMANDADO

20253202026 - BARRIONUEVO, JOSE LUIS ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 140/24



H20703699627

JUICIO: BARRIONUEVO JOSE LUIS ANTONIO c/ OVEJERO LAURA Y SAN CRISTOBAL SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 140/24

Concepción, 29 de julio de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Fernandez en escrito de fecha 26/07/2024.

Asimismo téngase presente comprobante de pago que acompaña en concepto del monto faltante deTasa de Apersonamiento en juicio (3580) ,conforme lo solicitado en decreto que antecede.RDB

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.